



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

HONORABLE PLENO LEGISLATIVO:

Los suscritos, Diputados **ANASTACIA GUADALUPE FLORES VALDEZ, BEATRIZ COLLADO LARA, AURELIO UVALLE GALLARDO y RENÉ CASTILLO DE LA CRUZ**, Presidenta e integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 y 32, párrafo 1, inciso c), 35, párrafo 2, 36, 38 y 39 párrafos 2, 3 y 4, 51 y 52 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, nos permitimos someter a la consideración de este Pleno Legislativo, la **propuesta para la integración de las Comisiones Ordinarias, Comisiones Especiales y Comités de la LXI Legislatura**, con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, prevé la integración de Comisiones como órganos constituidos por el Pleno para instruir y sustanciar las iniciativas y propuestas que se presenten ante el mismo, con el objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

SEGUNDO. Que igualmente dispone la citada ley un catálogo de Comisiones Ordinarias a cargo de tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, así como la existencia de diversas Comisiones para el desarrollo de tareas específicas de la competencia constitucional del Congreso, precisando como elemento esencial para su integración la consideración de la pluralidad política representada en el Congreso, teniendo como criterio la proporcionalidad entre la integración del Pleno y la conformación de las propias Comisiones.

TERCERO. Que la resolución definitiva entorno al cumplimiento de estas atribuciones queda reservada al Pleno Legislativo, en tanto que la atribución de proponer la integración de las Comisiones, fue depositada en la Junta de Coordinación Política, teniendo para ello como plazo el primer mes de ejercicio de la Legislatura.

CUARTO. Que para la integración de las referidas Comisiones, la propuesta deberá considerar los elementos anteriormente descritos y, en todo caso, integrar cada Comisión Ordinaria hasta por ocho integrantes, no debiendo formar parte cada legislador de un número superior a ocho comisiones, excepto cuando se trate de la Comisión Instructora o de las Comisiones Especiales.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

QUINTO. Que la Junta de Coordinación Política formula la presente propuesta a la luz de la pluralidad representada en el Congreso, mediante un criterio de proporcionalidad y con base en los antecedentes y la experiencia parlamentaria de los Diputados, en aras de que esta Legislatura cuente con una sólida estructura en la conformación de sus órganos para el cumplimiento de sus atribuciones constitucionales y legales.

SEXTO. Que aunado a lo anterior y con el objeto de atender específicamente algunos renglones de especial relevancia para el desarrollo de la entidad, se propone, en esta misma acción legislativa y por el término de la presente Legislatura, crear las siguientes Comisiones Especiales: **Comisión Especial sobre la Cuenca de Burgos y el Desarrollo de Tamaulipas, Comisión Especial de la Juventud, Comisión Especial del Recurso Agua, Comisión Especial de la Vivienda, Comisión Especial para el Desarrollo del Puerto Industrial de Altamira y Sur de Tamaulipas, Comisión Especial de Comunicación Social, Comisión Especial para la Atención y Seguimiento de la Problemática Inherente a las Tarifas de Energía Eléctrica en Tamaulipas**, con el objeto de constituir una sólida instancia de atención y apoyo a los requerimientos de la sociedad, en estos importantes ámbitos, que por su naturaleza ameritan una atención especial.

SÉPTIMO. Que toda vez que la ley organizacional de este Poder legislativo, prevé la creación de Comités para atender las tareas que no tengan carácter legislativo, de control de la gestión pública o jurisdiccional, de conformidad con el artículo 52 del citado ordenamiento, y por el término de la presente Legislatura,



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

se integran los Comités de Información, Gestoría y Quejas y, del Instituto de Investigaciones Parlamentarias.

OCTAVO. Que derivado de los consensos y acuerdos adoptados en el seno de la Junta de Coordinación Política, quienes suscribimos la presente, hemos determinados someter a la consideración de este Honorable cuerpo colegiado la siguiente propuesta con proyecto de:

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE INTEGRAN LAS COMISIONES ORDINARIAS, COMISIONES ESPECIALES Y COMITÉS DE LA LXI LEGISLATURA.

ARTICULO PRIMERO. Las Comisiones Ordinarias a cargo de las tareas de dictamen legislativo, de información y control de la gestión pública y de competencia constitucional estarán integradas de la siguiente manera:

GOBERNACIÓN.

Presidente:	Dip. José Antonio Martínez Torres	PRI
Secretaria:	Dip. Rosa María Alvarado Monroy	PRI
Vocal:	Dip. Adolfo Víctor García Jiménez	PRI
Vocal:	Dip. Rolando González Tejeda	PAN
Vocal:	Dip. Aurelio Uvalle Gallardo	Nueva Alianza
Vocal:	Dip. Reynaldo Javier Garza Elizondo	PRI
Vocal:	Dip. Jesús González Macías	PVEM



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL.

Presidente:	Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto	
Secretario:	Dip. Armando López Flores	PRI
Vocal:	Dip. Rosa María Alvarado Monroy	PRI
Vocal:	Dip. Daniel Sampayo Sánchez	PRI
Vocal:	Dip. Rolando González Tejeda	PAN
Vocal:	Dip. Adolfo Víctor García Jiménez	PRI
Vocal:	Dip. Aurelio Uvalle Gallardo	Nueva Alianza

FINANZAS, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA.

Presidente:	Dip. René Castillo De La Cruz	PVEM
Secretaria:	Dip. Beatriz Collado Lara	PAN
Vocal:	Dip. José Antonio Martínez Torres	PRI
Vocal:	Dip. Amelia Alejandrina Vitales Rodríguez	PRI
Vocal:	Dip. Héctor Martín Canales González	PRI
Vocal:	Dip. Oscar De Jesús Almaraz Smer	PRI
Vocal:	Dip. Leonel Cantú Robles	PAN

ADMINISTRACIÓN.

Presidente:	Dip. Héctor Martín Canales González	PRI
Secretaria:	Dip. Norma Alicia Treviño Guajardo	PRI
Vocal:	Dip. Oscar De Jesús Almaraz Smer	PRI
Vocal:	Dip. Griselda Carrillo Reyes	PRI
Vocal:	Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto	
Vocal:	Dip. René Castillo De La Cruz	PVEM
Vocal:	Dip. Rosa Icela Arizoca	Nueva Alianza

DESARROLLO SOCIAL.

Presidente:	Dip. Carlos Valenzuela Valadez	PRI
Secretario:	Dip. José Luis Hernández Castrellón	PRI
Vocal:	Dip. Marta Alicia Jiménez Salinas	PRI
Vocal:	Dip. Norma Alicia Treviño Guajardo	PRI
Vocal:	Dip. José Ramón Gómez Leal	PAN
Vocal:	Dip. Alejandro Ceniceros Martínez	PT
Vocal:	Dip. Manglio Murillo Sánchez	PAN



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

CULTURA.

Presidenta:	Dip. Rosa María Muela Morales	PRI
Secretaria:	Dip. Rosa Icela Arizoca	Nueva Alianza
Vocal:	Dip. María Teresa Corral Garza	PAN
Vocal:	Dip. Amelia Alejandrina Vitales Rodríguez	PRI
Vocal:	Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel	PVEM
Vocal:	Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez	PRI
Vocal:	Dip. Alejandro Ceniceros Martínez	PT

DEPORTE.

Presidente:	Dip. Daniel Sampayo Sánchez	PRI
Secretaria:	Dip. María Teresa Corral Garza	PAN
Vocal:	Dip. Marta Alicia Jiménez Salinas	PRI
Vocal:	Dip. René Castillo De La Cruz	PVEM
Vocal:	Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto	
Vocal:	Dip. Griselda Carrillo Reyes	PRI
Vocal:	Dip. José Luis Hernández Castrellón	PRI

EDUCACIÓN.

Presidente:	Dip. Aurelio Uvalle Gallardo	Nueva Alianza
Secretario:	Dip. José Ramón Gómez Leal	PAN
Vocal:	Dip. Adolfo Víctor García Jiménez	PRI
Vocal:	Dip. Norma Alicia Treviño Guajardo	PRI
Vocal:	Dip. Rosa María Alvarado Monroy	PRI
Vocal:	Dip. Manglio Murillo Sánchez	PAN
Vocal:	Dip. René Castillo De La Cruz	PVEM

CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Presidenta:	Dip. Rosa Icela Arizoca	Nueva Alianza
Secretario:	Dip. René Castillo De La Cruz	PVEM
Vocal:	Dip. Armando López Flores	PRI
Vocal:	Dip. Marta Alicia Jiménez Salinas	PRI
Vocal:	Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel	PVEM
Vocal:	Dip. Oscar De Jesús Almaraz Smer	PRI
Vocal:	Dip. María Teresa Corral Garza	PAN



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

SALUD.

Presidenta:	Dip. María Teresa Corral Garza	PAN
Secretaria:	Dip. Amelia Alejandrina Vitales Rodríguez	PRI
Vocal:	Dip. José Luis Hernández Castrellón	PRI
Vocal:	Dip. Rosa María Muela Morales	PRI
Vocal:	Dip. Norma Alicia Treviño Guajardo	PRI
Vocal:	Dip. Jesús González Macías	PVEM
Vocal:	Dip. Beatriz Collado Lara	PAN

DESARROLLO URBANO.

Presidente:	Dip. Armando López Flores	PRI
Secretario:	Dip. Leonel Cantú Robles	PAN
Vocal:	Dip. Héctor Martín Canales González	PRI
Vocal:	Dip. Sergio Carlos Guajardo Maldonado	PRI
Vocal:	Dip. Carlos Valenzuela Valadez	PRI
Vocal:	Dip. Jesús González Macías	PVEM
Vocal:	Dip. Manglio Murillo Sánchez	PAN

DESARROLLO SUSTENTABLE.

Presidente:	Dip. Jesús González Macías	PVEM
Secretario:	Dip. Sergio Carlos Guajardo Maldonado	PRI
Vocal:	Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo	PRI
Vocal:	Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez	PRI
Vocal:	Dip. Daniel Sampayo Sánchez	PRI
Vocal:	Dip. Beatriz Collado Lara	PAN
Vocal:	Dip. Alejandro Cenicerros Martínez	PT

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

Presidente:	Dip. José Ramón Gómez Leal	PAN
Secretaria:	Dip. Anastacia Guadalupe Flores Valdéz	PRI
Vocal:	Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas	PRI
Vocal:	Dip. Abdiel Pineda Morín	PRI
Vocal:	Dip. Esdras Romero Vega	PRI
Vocal:	Dip. Amelia Alejandrina Vitales Rodríguez	PRI
Vocal:	Dip. Rosa Icela Arizoca	Nueva Alianza



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

DESARROLLO RURAL.

Presidente:	Dip. Sergio Carlos Guajardo Maldonado	PRI
Secretario:	Dip. Manglio Murillo Sánchez	PAN
Vocal:	Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel	PVEM
Vocal:	Dip. Armando López Flores	PRI
Vocal:	Dip. José Luis Hernández Castrellón	PRI
Vocal:	Dip. Marta Alicia Jiménez Salinas	PRI
Vocal:	Dip. Aurelio Uvalle Gallardo	Nueva Alianza

DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

Presidente:	Dip. Leonel Cantú Robles	PAN
Secretario:	Dip. Oscar De Jesús Almaraz Smer	PRI
Vocal:	Dip. René Castillo De La Cruz	PVEM
Vocal:	Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo	PRI
Vocal:	Dip. Sergio Carlos Guajardo Maldonado	PRI
Vocal:	Dip. Aurelio Uvalle Gallardo	Nueva Alianza
Vocal:	Dip. Rolando González Tejeda	PAN

TURISMO.

Presidente:	Dip. Oscar De Jesús Almaraz Smer	PRI
Secretario:	Dip. Esdras Romero Vega	PRI
Vocal:	Dip. Rosa María Muela Morales	PRI
Vocal:	Dip. María Teresa Corral Garza	PAN
Vocal:	Dip. Alejandro Cenicerós Martínez	PT
Vocal:	Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez	PRI
Vocal:	Dip. Rolando González Tejeda	PAN

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Presidente:	Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo	PRI
Secretario:	Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel	PVEM
Vocal:	Dip. Abdies Pineda Morín	PRI
Vocal:	Dip. Griselda Carrillo Reyes	PRI
Vocal:	Dip. Reynaldo Javier Garza Elizondo	PRI
Vocal:	Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez	PRI
Vocal:	Dip. Rolando González Tejeda	PAN



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

JUSTICIA.

Presidenta:	Dip. Rosa María Alvarado Monroy	PRI
Secretaria:	Dip. Griselda Carrillo Reyes	PRI
Vocal:	Dip. Marta Alicia Jiménez Salinas	PRI
Vocal:	Dip. José Antonio Martínez Torres	PRI
Vocal:	Dip. Amelia Alejandrina Vitales Rodríguez	PRI
Vocal:	Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel	PVEM
Vocal:	Dip. Alejandro Cenicerros Martínez	PT

DERECHOS HUMANOS.

Presidente:	Dip. Alejandro Cenicerros Martínez	PT
Secretario:	Dip. Daniel Sampayo Sánchez	PRI
Vocal:	Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas	PRI
Vocal:	Dip. Rosa María Muela Morales	PRI
Vocal:	Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel	PVEM
Vocal:	Dip. Amelia Alejandrina Vitales Rodríguez	PRI
Vocal:	Dip. Aurelio Uvalle Gallardo	Nueva Alianza

EQUIDAD Y GÉNERO.

Presidenta:	Dip. Hilda Graciela Santana Turrubiates	Nueva Alianza
Secretaria:	Dip. Marta Alicia Jiménez Salinas	PRI
Vocal:	Dip. Amelia Alejandrina Vitales Rodríguez	PRI
Vocal:	Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel	PVEM
Vocal:	Dip. Armando López Flores	PRI
Vocal:	Dip. María Teresa Corral Garza	PAN
Vocal:	Dip. Beatriz Collado Lara	PAN

ASUNTOS FRONTERIZOS Y MIGRATORIOS.

Presidente:	Dip. Rolando González Tejeda	PAN
Secretario:	Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez	PRI
Vocal:	Dip. Abdiel Pineda Morín	PRI
Vocal:	Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo	PRI
Vocal:	Dip. Rosa María Alvarado Monroy	PRI
Vocal:	Dip. Leonel Cantú Robles	PAN
Vocal:	Dip. Rosa Icela Arizoca	Nueva Alianza



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

Presidente:	Dip. Manglio Murillo Sánchez	PAN
Secretario:	Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto	
Vocal:	Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas	PRI
Vocal:	Dip. Abdiel Pineda Morín	PRI
Vocal:	Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo	PRI
Vocal:	Dip. Rosa María Muela Morales	PRI
Vocal:	Dip. Rosa Icela Arizoca	Nueva Alianza

PUNTOS CONSTITUCIONALES.

Presidente:	Dip. Reynaldo Javier Garza Elizondo	PRI
Secretario:	Dip. Aurelio Uvalle Gallardo	Nueva Alianza
Vocal:	Dip. Rosa María Alvarado Monroy	PRI
Vocal:	Dip. Adolfo Víctor García Jiménez	PRI
Vocal:	Dip. José Antonio Martínez Torres	PRI
Vocal:	Dip. Leonel Cantú Robles	PAN
Vocal:	Dip. Rolando González Tejeda	PAN

PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL.

Presidenta:	Dip. Beatriz Collado Lara	PAN
Secretario:	Dip. Alejandro Cenicerós Martínez	PT
Vocal:	Dip. Griselda Carrillo Reyes	PRI
Vocal:	Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez	PRI
Vocal:	Dip. José Luis Hernández Castrellón	PRI
Vocal:	Dip. Carlos Valenzuela Valadez	PRI
Vocal:	Dip. Jesús González Macías	PVEM

ASUNTOS MUNICIPALES.

Presidente:	Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez	PRI
Secretario:	Dip. José Antonio Martínez Torres	PRI
Vocal:	Dip. Carlos Valenzuela Valadez	PRI
Vocal:	Dip. Marta Alicia Jiménez Salinas	PRI
Vocal:	Dip. Beatriz Collado Lara	PAN
Vocal:	Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto	
Vocal:	Dip. Leonel Cantú Robles	PAN



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

ESTUDIOS LEGISLATIVOS.

Presidente:	Dip. Adolfo Víctor García Jiménez	PRI
Secretaria:	Dip. Rosa Icela Arizoca	Nueva Alianza
Vocal:	Dip. Oscar De Jesús Almaraz Smer	PRI
Vocal:	Dip. Reynaldo Javier Garza Elizondo	PRI
Vocal:	Dip. José Antonio Martínez Torres	PRI
Vocal:	Dip. Beatriz Collado Lara	PAN
Vocal:	Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto	

VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.

Presidente:	Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas	PRI
Secretario:	Dip. Rolando González Tejeda	PAN
Vocal:	Dip. Héctor Martín Canales González	PRI
Vocal:	Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel	PVEM
Vocal:	Dip. Norma Alicia Treviño Guajardo	PRI
Vocal:	Dip. Alejandro Ceniceros Martínez	PT
Vocal:	Dip. Beatriz Collado Lara	PAN

LA MEDALLA MÉRITO “LUÍS GARCÍA DE ARELLANO”.

Presidenta:	Dip. Amelia Alejandrina Vitales Rodríguez	PRI
Secretaria:	Dip. Hilda Graciela Santana Turrubiates	Nueva Alianza
Vocal:	Dip. Rosa María Alvarado Monroy	PRI
Vocal:	Dip. Rosa Icela Arizoca	Nueva Alianza
Vocal:	Dip. Héctor Martín Canales González	PRI
Vocal:	Dip. Daniel Sampayo Sánchez	PRI
Vocal:	Dip. Jesús González Macías	PVEM



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

ARTICULO SEGUNDO. Los Comités se integrarán de la siguiente forma:

COMITÉ DE INFORMACIÓN GESTORÍA Y QUEJAS

Presidenta:	Dip. Marta Alicia Jiménez Salinas	PRI
Secretario:	Dip. Reynaldo Javier Garza Elizondo	PRI
Vocal:	Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel	PVEM
Vocal:	Dip. Daniel Sampayo Sánchez	PRI
Vocal:	Dip. Hilda Graciela Santana Turrubiates	Nueva Alianza
Vocal:	Dip. Esdras Romero Vega	PRI
Vocal:	Dip. Beatriz Collado Lara	PAN

COMITÉ DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS.

Presidenta:	Dip. Norma Alicia Treviño Guajardo	PRI
Secretario:	Dip. Abdiel Pineda Morín	PRI
Vocal:	Dip. Griselda Carrillo Reyes	PRI
Vocal:	Dip. Reynaldo Javier Garza Elizondo	PRI
Vocal:	Dip. Hilda Graciela Santana Turrubiates	Nueva Alianza
Vocal:	Dip. Jesús González Macías	PVEM
Vocal:	Dip. Alejandro Cenicerros Martínez	PT

ARTICULO TERCERO. Las Comisiones Especiales estarán conformadas de la siguiente manera:

COMISIÓN ESPECIAL SOBRE LA CUENCA DE BURGOS Y EL DESARROLLO DE TAMAULIPAS.

Presidente:	Dip. Esdras Romero Vega	PRI
Secretario:	Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo	PRI
Vocal:	Dip. Rolando González Tejeda	PAN
Vocal:	Dip. José Ramón Gómez Leal	PAN
Vocal:	Dip. Marta Alicia Jiménez Salinas	PRI
Vocal:	Dip. Jesús González Macías	PVEM
Vocal:	Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto	



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN ESPECIAL DE LA JUVENTUD.

Presidente:	Dip. Héctor Martín Canales González	PRI
Secretario:	Dip. Adolfo Víctor García Jiménez	PRI
Vocal:	Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel	PVEM
Vocal:	Dip. Daniel Sampayo Sánchez	PRI
Vocal:	Dip. Esdras Romero Vega	PRI
Vocal:	Dip. Sergio Carlos Guajardo Maldonado	PRI
Vocal:	Dip. Manglio Murillo Sánchez	PAN

COMISIÓN ESPECIAL DEL RECURSO AGUA.

Presidente:	Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel	PVEM
Secretario:	Dip. Carlos Valenzuela Valadez	PRI
Vocal:	Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas	PRI
Vocal:	Dip. Marta Alicia Jiménez Salinas	PRI
Vocal:	Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez	PRI
Vocal:	Dip. Manglio Murillo Sánchez	PAN
Vocal:	Dip. Adolfo Víctor García Jiménez	PRI

COMISIÓN ESPECIAL DE LA VIVIENDA.

Presidente:	Dip. Abdiel Pineda Morán	PRI
Secretaria:	Dip. Rosa María Muela Morales	PRI
Vocal:	Dip. Manglio Murillo Sánchez	PAN
Vocal:	Dip. Aurelio Uvalle Gallardo	Nueva Alianza
Vocal:	Dip. Amelia Alejandrina Vitales Rodríguez	PRI
Vocal:	Dip. José Luis Hernández Castrellón	PRI
Vocal:	Dip. Armando López Flores	PRI

COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DEL PUERTO INDUSTRIAL DE ALTAMIRA Y SUR DE TAMAULIPAS.

Presidenta:	Dip. Griselda Carrillo Reyes	PRI
Secretario:	Dip. Jesús González Macías	PVEM
Vocal:	Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas	PRI
Vocal:	Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez	PRI
Vocal:	Dip. René Castillo De La Cruz	PVEM
Vocal:	Dip. Armando López Flores	PRI
Vocal:	Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto	



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN ESPECIAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

Presidenta:	Dip. Marta Alicia Jiménez Salinas	PRI
Secretario:	Dip. Héctor Martín Canales González	PRI
Vocal:	Dip. Aurelio Uvalle Gallardo	Nueva Alianza
Vocal:	Dip. Anastacia Guadalupe Flores Valdéz	PRI
Vocal:	Dip. René Castillo De La Cruz	PVEM
Vocal:	Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas	PRI
Vocal:	Dip. Manglio Murillo Sánchez	PAN

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA INHERENTE A LAS TARIFAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN TAMAULIPAS.

Presidente:	Dip. José Luis Hernández Castrellón	PRI
Secretario:	Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas	PRI
Vocal:	Dip. Daniel Sampayo Sánchez	PRI
Vocal:	Dip. Sergio Carlos Guajardo Maldonado	PRI
Vocal:	Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel	PVEM
Vocal:	Dip. Rosa Icela Arizoca	Nueva Alianza
Vocal:	Dip. Marta Alicia Jiménez Salinas	PRI

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en la Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado, a los diecinueve días de enero del año dos mil once.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**

PRESIDENTA

DIP. ANASTACIA GUADALUPE FLORES VALDEZ
COORDINADORA DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

INTEGRANTE

DIP. BEATRIZ COLLADO LARA
COORDINADORA DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

INTEGRANTE

DIP. AURELIO UVALLE GALLARDO
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE
NUEVA ALIANZA
PARTIDO POLÍTICO NACIONAL

INTEGRANTE

DIP. RENÉ CASTILLO DE LA CRUZ
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO